

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2772**     *RECTIFICADOS EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de enero de 2011, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 18.030,00 euros, mediante la amortización de las acciones números 601 a la 900 propiedad de Rectificados Extremeños, Sociedad Anónima.

Lo que se publica de conformidad a lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Mérida, 2 de febrero de 2011.- Don Juan Pedro García Jiménez, Administrador.

**ID: A110008276-1**